

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B31213770

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**

Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U.

Domicilio social: **01022** PG Ampliación comarca 1, c/ L, 3 B

Municipio: **01023** ORKOIEN Provincia: **01025** NAVARRA

Código postal: **01024** 31160 Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037**

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Fabricación de galletas y productos de panadería y pastelería de larga duración

Código CNAE: **02001** 1072 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
04211	0	0

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5): 04001	1,98	2,00
NO FIJO (6): 04002	0	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0
--------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 0	04121 2	0	2
NO FIJO:	04122 0	04123 0	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.022	12	31	2.021	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	36					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

01902 No

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
- (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (4) Ejercicio anterior.
- (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000 140.591,65	88.528,00
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004 140.591,65	88.528,00

Aplicación a	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Reserva legal	91005	
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008 140.591,65	88.528,00
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012 140.591,65	88.528,00

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 18	6

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
GOMEZ DOMENO, CESAR	ES	DNI	72703428Z	01.06.1981	ES	ES	100,00	

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
GOMEZ DOMENO, CESAR	ES	DNI	72703428Z	01.06.1981	ES	ES	100,00	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRP

SOCIEDAD INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U.	NIF B31213770
--	------------------

DOMICILIO SOCIAL PG Ampliación comarca 1, c/ L, 3 B
--

MUNICIPIO ORKOIEN	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO(2) 2022
----------------------	----------------------	----------------------

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	---	--

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Sí o No

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	B31213770			UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:			Euros	
INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U.			09001	<input checked="" type="checkbox"/>
Espacio destinado para las firmas de los administradores				

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	1.311.435,02	1.302.711,15
I. Inmovilizado intangible	11100	1.955,96	3.078,44
II. Inmovilizado material	11200	1.000.504,06	1.065.210,58
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	308.975,00	234.422,13
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	547.814,72	448.007,37
I. Existencias	12200	120.863,61	40.311,15
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	250.584,87	168.513,54
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	196.849,35	154.833,54
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382	196.849,35	154.833,54
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	53.735,52	13.680,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	176.366,24	239.182,68
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	1.859.249,74	1.750.718,52

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B31213770

DENOMINACIÓN SOCIAL:
INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE
CONFITERIA, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2022 (1)

EJERCICIO 2021 (2)

A) PATRIMONIO NETO	20000		941.280,65	791.225,25
A-1) Fondos propios	21000		931.816,90	791.225,25
I. Capital	21100		30.050,61	30.050,61
1. Capital escriturado	21110		30.050,61	30.050,61
2. (Capital no exigido).....	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		761.174,64	672.646,64
1. Reserva de capitalización.....	21350			
2. Otras reservas	21360		761.174,64	672.646,64
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		140.591,65	88.528,00
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		9.463,75	
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		565.227,39	672.384,70
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		562.400,55	672.384,70
1. Deudas con entidades de crédito	31220		562.400,55	672.384,70
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		2.826,84	
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B31213770

DENOMINACIÓN SOCIAL:

INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		352.741,70	287.108,57
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		299.345,74	248.068,20
1. Deudas con entidades de crédito	32320		299.345,74	248.068,20
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		53.395,96	39.040,37
1. Proveedores	32580		26.372,04	9.183,05
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		26.372,04	9.183,05
2. Otros acreedores	32590		27.023,92	29.857,32
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.859.249,74	1.750.718,52

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B31213770

DENOMINACIÓN SOCIAL:

INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 2022 (1)

EJERCICIO 2021 (2)

1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.441.487,32	1.176.303,86
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-1.051.784,45	-883.507,77
5. Otros ingresos de explotación	40500		72.215,06	72.000,00
6. Gastos de personal	40600		-66.611,43	-55.490,53
7. Otros gastos de explotación	40700		-106.242,92	-89.149,67
8. Amortización del inmovilizado	40800		-99.039,00	-91.659,88
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		956,75	
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300			268,97
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12).	49100		190.981,33	128.764,98
13. Ingresos financieros	41400		0,33	0,06
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		0,33	0,06
14. Gastos financieros	41500		-15.136,20	-13.793,61
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-15.135,87	-13.793,55
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		175.845,46	114.971,43
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-35.253,81	-26.443,43
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		140.591,65	88.528,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U.	NIF B31213770
--	------------------

DOMICILIO SOCIAL PG Ampliación comarca 1, c/ L, 3 B
--

MUNICIPIO ORKOIEN	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2022
----------------------	----------------------	-------------------

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	TnCO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	TnCO ₂		
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	TnCO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
 Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).
 (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
 (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
 (6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U. NIF: B31213770

Datos Registrales:

Tomó: 183 Folio: 159 N° Hoja Registral: 3901 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Estado sobre información no financiera Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>		<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: RODRIGUEZ ALONSO, INMACULADA DNI: 44623404T

Domicilio: PG LOS AGUSTINOS, C/ B, Ed. LOS ACEBOS, Of. 19, Código postal: 31.013

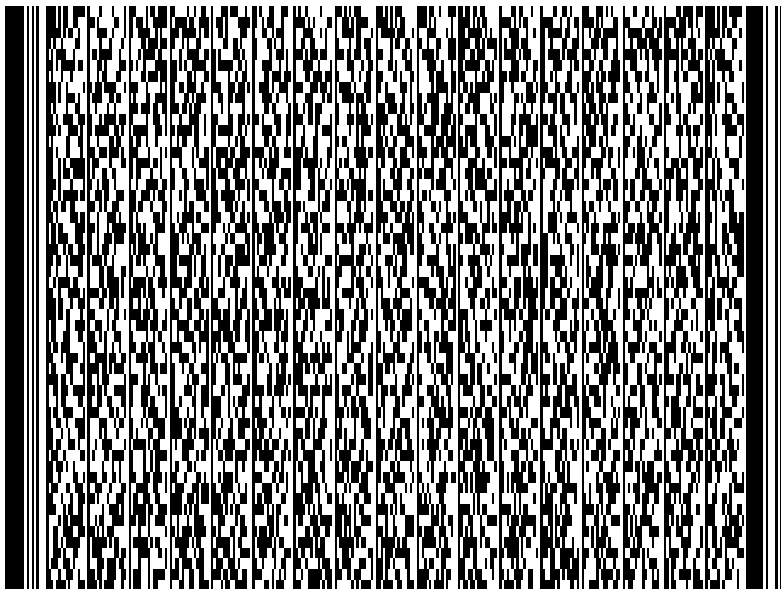
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.290.184 Fax: Correo electrónico: mercantil@imelconsultores.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U. NIF: B31213770

Datos Registrales:

Tomos: 183 Folios: 159 N° Hoja Registral: 3901 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Estado sobre información no financiera Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: RODRIGUEZ ALONSO, INMACULADA DNI: 44623404T

Domicilio: PG LOS AGUSTINOS, C/ B, Ed. LOS ACEBOS, Of. 19, Código postal: 31.013

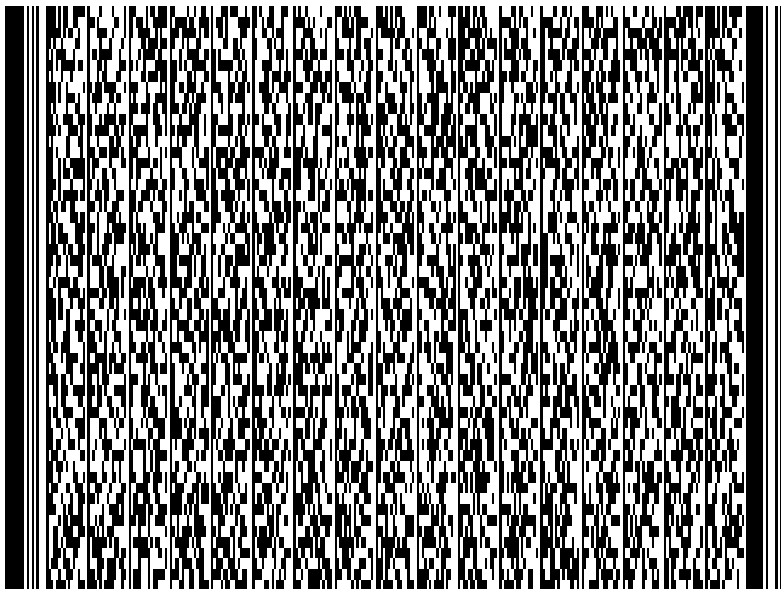
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.290.184 Fax: Correo electrónico: mercantil@imelconsultores.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U. NIF: B31213770

Datos Registrales:

Tomó: 183 Folio: 159 N° Hoja Registral: 3901 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
			Voluntario <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
			Obligatorio <input type="checkbox"/>	
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: RODRIGUEZ ALONSO, INMACULADA DNI: 44623404T

Domicilio: PG LOS AGUSTINOS, C/ B, Ed. LOS ACEBOS, Of. 19, Código postal: 31.013

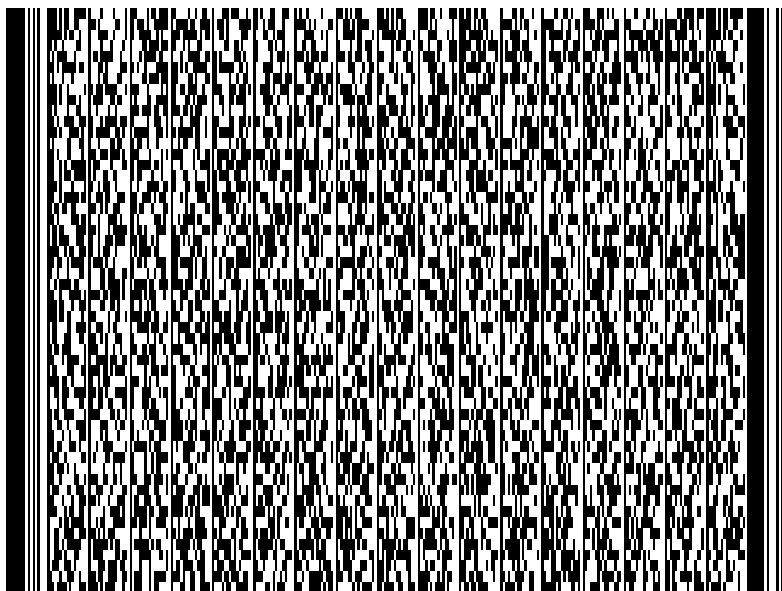
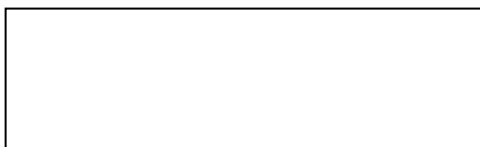
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.290.184 Fax: Correo electrónico: mercantil@imelconsultores.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U.

NIF: B31213770

DOMICILIO SOCIAL: PG Ampliación comarca 1, c/ L, 3 B

MUNICIPIO: ORKOIEN

PROVINCIA: NAVARRA

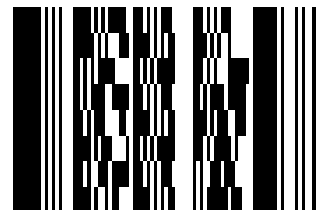
EJERCICIO: 2022

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

GOMEZ DOMEÑO, CESAR

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA (Pymes) de
INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U.
2022

Que presenta el Órgano de Administración de INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U. a la Junta General Ordinaria, en aplicación del Título VII de la Ley de Sociedades de Capital y Título III, Capítulo I del R.R.M.

1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad INACO, INDUSTRIA NAVARRA DE CONFITERIA, S.L.U. con CIF B31213770, tiene su domicilio social en ORKOIEN, PG Ampliación comarca 1, c/ L, 3 B. La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de PAMPLONA en el Tomo 183, Folio 159, Hoja 3901. El ejercicio económico de la Sociedad es del 01/01/2022 al 31/12/2022.

El objeto social de la empresa es, según los Estatutos:

A) La compraventa, elaboración, fabricación, conservación, empaquetado, envasado, almacenamiento, representación, distribución y, genéricamente, comercialización de productos de alimentación, pastas, bizcochos y dulces en general.

B) La compraventa, elaboración, fabricación, conservación, empaquetado, envasado, almacenamiento, representación, distribución y, genéricamente, comercialización de productos de pastelería, confitería, galletas, turrónes y mazapanes.

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con R.D. 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad para Pymes aprobado por R.D. 1515/2007 de 16 de noviembre. Dichas cuentas muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales. Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Órgano de Administración y se presentarán a la Junta General de Socios. La dirección de la sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b. Principios contables no obligatorios aplicados.

Durante el ejercicio no se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de Administración realiza estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se realizan sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se

realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

d. Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

Las presentes cuentas anuales se presentan en cumplimiento de los principios exigidos conforme a la legislación mercantil en vigor, presentando datos del ejercicio 2021 y 2022.

e. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que, por su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance o de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cada elemento patrimonial se halla recogido únicamente en una partida del Balance.

f. Cambios en criterios contables.

No se han producido durante el ejercicio 2022 cambios de criterio contables significativos con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

g. Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3) ***NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN***

Se indican los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

a. Inmovilizado intangible

Los elementos aquí recogidos se valoran a su precio de adquisición, si se adquieren a un tercero, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debido al uso del inmovilizado inmaterial aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En caso de considerarse que dichos elementos tienen una vida útil indefinida se procederá a analizar su deterioro anualmente para determinar si se sigue manteniendo dicha vida útil.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su posible reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas de inmovilizado intangible recogidas por la empresa son:

	Importe	Amortización Acumulada
Gastos de investigación		
Desarrollo		
Concesiones administrativas		
Propiedad industrial		
Fondo de comercio		
Derechos de traspaso		
Aplicaciones informáticas	5.612,50	3.656,54
Anticipos para inmovilizaciones intangibles		

Las partidas de inmovilizado intangible del ejercicio anterior son:

	Importe	Amortización Acumulada
Gastos de investigación		
Desarrollo		
Concesiones administrativas		
Propiedad industrial		
Fondo de comercio		
Derechos de traspaso		
Aplicaciones informáticas	5.612,50	2.534,06
Anticipos para inmovilizaciones intangibles		

b. Inmovilizado material

La contabilización de las partidas que integran el inmovilizado material se efectuó a su precio de adquisición. Las compras de pequeños materiales se han considerado como gasto del ejercicio.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año para que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos, debiendo darse de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Para que un contrato de arrendamiento sea calificado como arrendamiento financiero y registrado por naturaleza, se deben de transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto de contrato.

Presumimos tal supuesto cuando no existen dudas razonables sobre el ejercicio de la opción de compra. En caso de que el contrato no tenga tal opción de compra, será considerado como arrendamiento financiero siempre que cumpla una de estas circunstancias: que el contrato de arrendamiento transfiera, o se deduzca que va a transferir el activo al finalizar el plazo, que el valor del activo sea prácticamente igual al valor actual de las cuotas a pagar o que la duración del contrato sea casi igual a la vida útil o económica del bien.

La empresa no tiene ningún contrato de arrendamiento financiero registrado por naturaleza.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

ELEMENTOS	%
Construcciones	5,00 %
Instalaciones Técnicas	10,00 %
Maquinaria	10,00 % - 15,00 %
Utillaje	
Otras Instalaciones	10,00 %
Mobiliario	
Equipos para proceso de información	10,00 % - 20,00 %
Elementos de Transporte	
Otro Inmovilizado Material	

c. Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su posible reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d. Inversiones inmobiliarias

Son consideradas aquellas inversiones en terrenos y construcciones cuyo destino no es su utilización en el proceso de explotación, sino la obtención de rentas o plusvalías por medio del arrendamiento o enajenación y se valoran a su precio de adquisición o coste de producción.

La sociedad no tiene ninguna inversión inmobiliaria a 31/12/2022.

e. Permutas

La empresa distingue entre permutas comerciales y no comerciales.

En las permutas de carácter comercial, el inmovilizado material se valora por el valor razonable del activo entregado más la contrapartida monetaria, si la hubiera, salvo que tengamos una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, siendo ese último el límite. Las diferencias de valoración que surgen se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las permutas de carácter no comercial, no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos de la operación, así que valoramos el inmovilizado material por el valor contable del bien entregado más la contrapartida monetaria, si la hubiera, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido.

f. Activos financieros y pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

f.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

f.2) Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

f.3) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

La empresa no posee acciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

g. Valores de capital propio

Cuando la empresa realiza cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen como activos financieros de la empresa ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se imputan directamente al patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No hay a 31/12/2022.

h. Existencias

La Sociedad valora las existencias según el coste de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente por la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable es inferior a su coste de producción se dota la correspondiente corrección de valor con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

Si las circunstancias que han causado la corrección del valor de las existencias han dejado de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la sociedad es el euro. Consecuentemente las operaciones en otras divisas distintas al euro se denominan operaciones en moneda extranjera y se registrarán según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre existente en esa fecha. Las diferencias de cambio que se originan en ese proceso, así como las que se producen al liquidarlos, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

j. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

k. Ingresos y gastos

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la cuenta de ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

l. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

l.1) Provisiones:

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

l.2) Pasivos contingentes:

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

La Sociedad considera necesario hacer una provisión sobre aquellos pasivos indeterminados en cuanto a importe o vencimiento, pero probables en cuanto a su ocurrencia. La valoración de la provisión se hace de acuerdo con el valor actual de la mejor estimación posible para cancelar la obligación.

m. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal

Tendrán la consideración de retribuciones a largo plazo al personal, las prestaciones postempleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que se presta el servicio.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

n. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

n.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.

- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

n.2) Subvenciones de carácter reintegrables:

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

o. Arrendamientos operativos

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

p. Negocios conjuntos

Se entiende como negocio conjunto, una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas. Diferenciamos entre aquellos que no se han manifestado a través de constitución ni de establecimiento de estructura financiera independiente (explotaciones controladas de forma conjunta, o activos controlados de forma conjunta), y aquellos que se han manifestado a través de la constitución de un persona jurídica independiente o empresas controladas de forma conjunta.

Explotaciones controladas de forma conjunta: se registran en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo (si se presenta) en función de su porcentaje de participación.

Se eliminan los resultados no realizados, en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivos recíprocos.

Empresas controladas de forma conjunta: se registra su participación de acuerdo con lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

q. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales, es decir, en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

4) **APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2022, formulada por los administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General, acorde a los estados financieros de la empresa a 31 de diciembre es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2022
Saldo Cuenta de Pérdidas y Ganancias	140.591,65 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras Reservas	
Total	140.591,65 €

APLICACIÓN	IMPORTE
Reserva legal	
Reserva especial	
Reserva voluntaria	140.591,65 €
Dividendos	
Remanente y otras aplicaciones	
A Compensar con beneficios futuros	
Total	140.591,65 €

5) INMOVILIZADO INTANGIBLE y MATERIAL.

a) El detalle y movimiento del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias a lo largo del ejercicio 2022 es el siguiente (expresado en euros):

	INMOV. INTANGIBLE	INMOV. MATERIAL	INMOV. INMOBILIARIO
SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2022	5.612,50	1.424.232,15	0,00
+ Entradas	0,00	33.210,00	0,00
- Salidas	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2022	5.612,50	1.457.442,15	0,00
	AMORT. INMOV. INTANGIBLE	AMORT. INMOV. MATERIAL	AMORT. INMOV. INMOBILIARIO
AMORT. ACUM. SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-2.534,06	-359.021,57	0,00
+Dotaciones	-1.122,48	-97.916,52	0,00
- Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
AMORT. ACUM. SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-3.656,54	-456.938,09	0,00
	DETERIORO INMOV. INTANGIBLE	DETERIORO INMOV. MATERIAL	DETERIORO INMOV. INMOBILIARIO
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00
+Correcciones valorativas	0,00	0,00	0,00
- Reversión correcciones valorativas, Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00
Neto 2022	1.955,96	1.000.504,06	0,00

La misma información relativa al ejercicio 2021, es la siguiente (expresada en euros):

	INMOV. INTANGIBLE	INMOV. MATERIAL	INMOV. INMOBILIARIO
SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2021	5.612,50	1.375.525,76	0,00
+ Entradas	0,00	48.706,40	0,00
- Salidas	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2021	5.612,50	1.424.232,15	0,00
	AMORT. INMOV. INTANGIBLE	AMORT. INMOV. MATERIAL	AMORT. INMOV. INMOBILIARIO
AMORT. ACUM. SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-1.411,58	-268.484,17	0,00
+Dotaciones	-1.122,48	-90.537,40	0,00
- Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
AMORT. ACUM. SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-2.534,06	-359.021,57	0,00
	DETERIORO INMOV. INTANGIBLE	DETERIORO INMOV. MATERIAL	DETERIORO INMOV. INMOBILIARIO
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
+Correcciones valorativas	0,00	0,00	0,00
- Reversión correcciones valorativas, Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
Neto 2021	3.078,44	1.065.210,58	0,00

- b) Al 31 de diciembre de 2022, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluía importe alguno correspondiente a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

6) ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (expresado en euros):

	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Saldo inicial ejercicio 2021	2.043,40	0,00	189.352,07	191.395,47
+ Altas	2.043,40	0,00	54.205,74	56.249,17
- Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final ejercicio 2021	2.043,40	0,00	232.378,73	234.422,13
+ Altas 2022	0,00	0,00	74.552,87	74.552,87
- Salidas y reducciones 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final ejercicio 2022	2.043,40	0,00	306.931,60	308.975,00

b) Correcciones de valor originadas por el riesgo de crédito (expresado en euros):

	Valores Representativos de Deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Pérdida por deterioro al inicio del 2021	0,00	0,00	0,00
+ Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00
- Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00
- Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del 2021	0,00	0,00	0,00
+ Corrección valorativa por deterioro 2022	0,00	0,00	0,00
- Reversión del deterioro 2022	0,00	0,00	0,00
- Salidas y reducciones 2022	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del 2022	0,00	0,00	0,00

- c) Valoración y variaciones de inversiones financieras valoradas a valor razonable (expresado en euros):

	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG
Valor Razonable al inicio de 2021	0,00
Variaciones del valor razonable registradas en PyG en	0,00
Variaciones del valor razonable registradas en Patrimonio neto en	0,00
Valor Razonable al final de 2021	0,00
Variaciones del valor razonable registradas en PyG en 2022	0,00
Variaciones del valor razonable registradas en Patrimonio neto en 2022	0,00
Valor Razonable al final de 2022	0,00

- d) Correcciones valorativas por deterioro registradas en participaciones de empresas de grupo, multigrupo y asociadas (expresado en euros):

No tiene.

7) Existencias

Las existencias recogidas en balance corresponden a los siguientes conceptos:

	31/12/2022	31/12/2022
Existencias comerciales	0,00	0,00
Materias Primas	0,00	0,00
Otros aprovisionamientos	0,00	0,00
Productos en curso	0,00	0,00
Productos semiterminados	0,00	0,00
Productos terminados	0,00	0,00
Subproductos, residuos y materiales recuperados	0,00	0,00
Deterioro de valor de las existencias	0,00	0,00
Anticipo a proveedores	120.863,61	40.311,15

8) PASIVOS FINANCIEROS

a) Vencimiento de las deudas

El importe estimado de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento se detalla, expresado en euros, en el siguiente cuadro:

	VENCIMIENTO POR AÑOS						
	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	MAS DE CINCO	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	299.345,74	99.485,82	101.500,15	103.550,81	105.643,57	152.220,20	861.746,29
Acreedores por Arrendamiento Financiero							
Otras deudas a largo plazo							
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	36.688,24						36.688,24
<i>Proveedores</i>	<i>26.372,04</i>						<i>26.372,04</i>
<i>Otros Acreedores</i>	<i>10.316,20</i>						<i>10.316,20</i>
Deuda con características especiales							
Total	336.033,98	99.485,82	101.500,15	103.550,81	105.643,57	152.220,20	898.434,53

b) Otra información relativa a los pasivos financieros

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago de préstamos, ni ningún otro incumplimiento contractual, por parte de la empresa.

Las deudas con garantía real que tiene la empresa tienen garantía hipotecaria, sobre un importe concedido de 1.000.000 €. El saldo pendiente a 31 de diciembre asciende a 568.702,46 € (650.273,49 € en el ejercicio anterior).

9) PATRIMONIO NETO y FONDOS PROPIOS

El capital social escriturado al cierre del ejercicio figura en el pasivo del balance por importe de 30.050,61 €, el cual se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado.

La distribución del capital social es la siguiente:

Socios	Participación (%)
GOMEZ DOMEÑO, CESAR	100,00 %

La empresa no posee participaciones propias.

10) SITUACIÓN FISCAL

El desglose del gasto (o ingreso) por Impuesto sobre beneficios entre impuesto corriente e impuesto diferido, imputado a la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente, expresado en euros:

	2022	2021
Impuesto corriente (6300)	-35.253,81	-26.443,43
Impuesto diferido (6301)	0,00	0,00
Tota gasto (o ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	-35.253,81	-26.443,43

El detalle de los Activos y Pasivos por impuesto diferido es el siguiente, expresado en euros:

	2022	2021
Activos por Impuesto diferido	0,00	0,00
Activos por diferencias temporarias deducibles	0,00	0,00
Dchos. por deducc. y bonif. pendientes de aplicar	0,00	0,00
Crédito por pérdidas a compensar	0,00	0,00
Pasivos por Impuesto diferido	-2.826,84	0,00

La sociedad activó en el ejercicio 2018 la Reserva Especial por inversiones (LF 26/2016). El importe de la dotación de dicha reserva asciende a 197.796,68 € y el detalle de los elementos en que se ha materializado la misma es el siguiente, expresado en euros:

Tipo inmovilizado	Descripción	Importe
Maquinaria	Máquina transportadora rep-0897 REI	58.500,00
Maquinaria	Maq. Indumatic - sandwichera REI	120.500,00
Otras instalaciones	Depósito aceite térmico REI	9.183,90

Otras instalaciones	Instalación cerramiento Egur REI	11.227,18
Equipos informáticos	Equipos ICN fra. 180934 REI	3.146,50
Equipos informáticos	Equipos ICN fra. 181005 - REI	867,70

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. Los administradores de la sociedad no esperan que, de los ejercicios abiertos a inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

11) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación, se detallan las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la empresa de las que existe constancia que los administradores de la sociedad participan en su capital social o en las que ejercen cargos o funciones:

GOMEZ DOMEÑO, CESAR

a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022.

	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con Control conjunto	Personal clave de la dirección	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	838.220,25
Compras de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestación de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.000,00
Recepción de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos de Arrendamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por Intereses Cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por Intereses Devengados, pero no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por Intereses Pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por Intereses Devengados, pero no Pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Consecuencia de Deudores Incobrables o de Dudoso Cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dividendos y otros Beneficios Distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales Prestados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021.

	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con Control conjunto	Personal clave de la dirección	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compras de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	749.893,95
Compras de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestación de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.000,00
Recepción de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos de Arrendamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por Intereses Cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por Intereses Devengados, pero no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por Intereses Pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por Intereses Devengados, pero no Pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Consecuencia de Deudores Incobrables o de Dudoso Cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dividendos y otros Beneficios Distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales Prestados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022.

	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con Control conjunto	Personal clave de la dirección	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	306.931,60
1.- Inversiones Financieras L/P de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	306.931,60
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones Valorativas por cliente de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros deudores, de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones valorativas por deudores de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.- Inversiones Financieras a c/p, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.- Deudas a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Arrendamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otras deudas a l/p	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.- Deudas con características especiales L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.- Deudas a C/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Arrendamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otras deudas a c/p	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros Acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.- Deuda con características especiales c/p	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2021.

	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con Control conjunto	Personal clave de la dirección	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	232.378,73
1.- Inversiones Financieras L/P de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	232.378,73
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones Valorativas por cliente de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros deudores, de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones valorativas por deudores de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.- Inversiones Financieras a c/p, de las cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.- Deudas a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Arrendamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otras deudas a l/p	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.- Deudas con características especiales L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.- Deudas a C/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Arrendamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otras deudas a c/p	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros Acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.- Deuda con características especiales c/p	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

e) Importes recibidos por el personal de alta dirección.

	2022	2021
Anticipos de créditos concedidos, de los cuales:	0,00	0,00
a) Importes devueltos	0,00	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	0,00	0,00

f) Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración.

	2022	2021
Anticipos de créditos concedidos, de los cuales:	0,00	0,00
a) Importes devueltos	0,00	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	0,00	0,00

12) SUBVENCIONES

La sociedad tiene recogidas en su Patrimonio Neto subvenciones de capital pendientes de traspasar a resultados del ejercicio por importe de 9.463,75 € (0,00 € en el año anterior).

El efecto impositivo de estas subvenciones se recoge en el epígrafe de Pasivos por Impuesto Diferido del Pasivo No Corriente. El saldo a 31 de diciembre asciende a 2.826,84 € (0,00 € en el año anterior).

La imputación a Pérdidas y Ganancias se realiza atendiendo a dos criterios:

Si se han activado los gastos relacionados con el proyecto subvencionable, se traslada a resultados en la misma proporción que el proyecto se amortiza.

Si no se ha activado el proyecto, se imputa a resultados en el momento en el que se justifique cada uno de los hitos del proyecto.

El efecto en Pérdidas y Ganancias se recoge en el epígrafe de Imputación de subvenciones de capital, dentro del Resultado de explotación de la sociedad y asciende a 956,75 € en 2022 y 0,00 € en 2021.

Las subvenciones de explotación recogidas en el epígrafe de Otros ingresos de explotación, dentro del Resultado de explotación de la sociedad asciende a 215,06 € en 2022 y 0,00 € en 2021.

Durante el ejercicio le han concedido las siguientes subvenciones:

Ayuda	Año	Importe
Ayuda autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable – Dpto. Desarrollo Económico y Empresarial – Gob. De Navarra	2022	13.247,34 €
Ayuda sobrecoste energético – Servicio de Competitividad – Gob. De Navarra	2022	215,06 €

13) OTRA INFORMACIÓN

a) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es:

	2022	2021
TOTAL EMPLEO MEDIO	1,98	2,00

Entre el personal están incluidos los socios trabajadores, los cuales están adscritos al régimen especial de trabajadores autónomos.

b) Información sobre medio ambiente

La Sociedad ha adoptado las medidas pertinentes en tema medioambientales con el objetivo de cumplir con la legislación vigente al respecto.

La Sociedad no estima que existan riesgos relacionados con la protección y mejora del medioambiente y no ha recibido subvenciones por este concepto durante los ejercicios 2022 y 2021.

c) Otros gastos de explotación

Dentro de la partida de gastos de explotación está recogida, en concepto de pérdidas de créditos comerciales incobrables, la cuantía de 0,00 € (14.072,96 € en el ejercicio anterior).

d) Resultado por enajenación de inmovilizado

La Sociedad no ha registrado, en concepto de enajenación de inmovilizados importe alguno durante los ejercicios 2022 y 2021.

e) Resultados Extraordinarios

La Sociedad ha registrado, en concepto de gastos extraordinarios la cantidad de 0,00 € (0,00 € en el ejercicio anterior).

La Sociedad ha registrado, en concepto de ingresos extraordinarios la cantidad de 0,00 € (268,97 € en el ejercicio anterior) correspondientes a regularizaciones de cuentas.

f) Acuerdos

No existen a cierre de ejercicio acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otras notas de la memoria.

14) HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio, hasta el momento de formular las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos de especial significado.

ORKOIEN, 31 de marzo de 2023